INFORME AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI 2019

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSITAS EXCELLENTIA
USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Somos **calidad**, somos **USC**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

2019

Somos calidad, somos USC

Informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional. Universidad Santiago de Cali 2019.
© Universidad Santiago de Cali.

© **Autores:** Carlos Andrés Pérez Galindo, Jorge Silva Leal, Zonia Velasco Ramírez, Claudia Bedoya, Diego Duque, Herman Romero, Jesús Perdomo, Jorge Olaya, Nancy Jovanna Gómez, Oscar Gallego, Patricia Medina Agredo, Pilar Cogua, Sandra Castro, Ricardo Astudillo, William Salazar, Ximena Molano y Giovanny Upegüi.

1a. Edición 100 ejemplares.
Cali, Colombia - 2019.

Fondo Editorial
University Press Team

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector

Rosa del Pilar Cogua
Directora General de Investigaciones

Edward Javier Ordóñez
Editor en Jefe

Redacción

Carlos Andrés Pérez Galindo
Jorge Silva Leal
Carlos Javier Mosquera
Uriel Coy Verano
Factor 1. Patricia Medina Agredo
Factor 2. Claudia Bedoya
Factor 3. Diego Duque
Factor 4. William Salazar
Factor 5. Jesús Perdomo
Factor 6. Pilar Cogua
Factor 7. Jorge Olaya
Factor 8. Sandra Castro
Factor 9. Oscar Gallego
Factor 10. Zonia Velasco Ramírez
Factor 11. Herman Romero
Factor 12. Ricardo Astudillo
Nancy Jovanna Gómez
Ximena Molano
Giovanny Upegüi

Diseño y diagramación

Juan Diego tovar Cardenas
librosusc@usc.edu.co
Cel. 301 439 7925

Jeimy Daniela Patiño Mejía
3137218187
Jeymimejia123@gmail.com

Diana María Mosquera
diagramacioneditorialusc@usc.edu.co
Cel. 321 756 3893

Impresión

Artes Gráficas del Valle S.A.S.
Tel. 333 2742

Distribución y Comercialización

Universidad Santiago de Cali
Publicaciones
Calle 5 No. 62 - 00
Tel: 518 3000, Ext. 323 - 324 - 414

La editorial de la Universidad Santiago de Cali se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

AGRADECIMIENTOS

Carlos Andrés Pérez Galindo, Jorge Antonio Silva, Zonia Yazmín Velasco, Oscar Gallego, Pilar Cogua, Jorge Eliecer Olaya, Jesús David Perdomo, Lorena Galindo, Giovanny Upegui, Nancy Jovanna Gómez, Ximena Molano, Patricia Medina, Luis Carlos Granja, José Luis Duque, Marcela Rosero, Luz Karime Giraldo, Vanessa Arenas, Fabián Polanco, Claudia Bedoya, Yaneth Vargas, Ingrid Guzmán, Pablo Navarrete, Emily Cerón, Adriana Anacona, Diego Fernando Duque, Janeth Cecilia Gil, Jenifer Ramos, Raúl García, Claudia Peña, Lina Vargas, William Salazar, María Fernanda Díaz, Edwin Flórez, Linda Saxer, Patricia Rodriguez, Angélica, María Salgado, Claudia Liliana Zúñiga, Carolina Rubiano, Edward Ordoñez, Jimmy Morales, José Fabián Ríos, Julio Cesar Arenas, Danny López, Juliana Sinisterra, Isabela Dávila, Flor Alba Caro, Elizabeth Espinosa, Omaira Vera, Patricia Segovia, Juliana Gil, Sandra Castro, Luisa Fernanda Muñoz, Larry Zamorano, Lucía Hernández, Claudia Lorena Tovar, Madelen Panesso, John Jairo Palacio, Rubén Moreno, Roberto Robles, Kelly Toncel, Diana Cobo, Diana Torres, Jessica Hernández, Carlos Cruz, Herman Romero, José Ricardo González Bedoya, Pablo Cesar Leal Morales, Javier Ricardo Herrera, Ricardo Astudillo, Mariluz Manrique, Eduardo Posada, Jennifer Marín, Luis Eduardo Álvarez, Carlos Javier Mosquera Suárez y Uriel Coy Verano.

Somos **calidad**,
somos **USC**

COMITÉ INSTITUCIONAL DE

AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD

Juan Carlos Giraldo Castañeda
Presidente y Representante de los egresados ante el Consejo Superior

Patricia Argüello Vélez
Vicepresidenta y Representante de los egresados ante el Consejo Superior

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector

Zonia Yasmín Velasco Ramírez
Vicerrectora Administrativa

Jorge Antonio Silva Leal
Vicerrector Académico

Jesús David Perdomo Jacanamejoy
Director Seccional Palmira

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General
Directora de Gestión Humana

Jorge Eliécer Olaya Garcerá
Director Extensión Universitaria

Rosa del Pilar Cogua Romero
Directora General de Investigaciones

Oscar Albeiro Gallego Gómez
Director de Bienestar Universitario

Giovanny Upegui Duarte
Director General de Planeación y Desarrollo

Jennifer Stella Marín Ordóñez
Facultad de Derecho

Jimmy Alexander Morales Morales
Facultad de Salud

Carlos Cruz
Facultad de Comunicación y Publicidad

María Fernanda Díaz Velásquez
Facultad de Ingeniería

Edwin Flórez López
Facultad de Ciencias Básicas

Luisa Fernanda Muñoz
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

William Salazar Ríos
Facultad de Educación

Nancy Jovanna Gómez Rodríguez
Directora de Aseguramiento de la Calidad

Ximena Molano Tobar
Aseguramiento de la Calidad

Jessica Hernández Montalvo
Directora Unidad de Comunicación

Ricardo Astudillo Villegas
Representante de los profesores ante el Consejo Académico

Carolina Rubiano
Representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico

Somos **calidad**, somos **USC**

TABLA DE CONTENIDO

4.8. FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN 16
4.8.1. INTRODUCCIÓN 16
4.8.2. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN GENERAL DEL FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN 16
4.8.3. CARACTERÍSTICA 21. SISTEMAS DE AUTOEVALUACIÓN 18
4.8.4. CARACTERÍSTICA 22. SISTEMAS DE INFORMACIÓN 26
4.8.5. CARACTERÍSTICA 23. EVALUACIÓN DE DIRECTIVAS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO 31
4.8.6. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DEL FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN 35

LISTA DE TABLAS

Tabla 85. Acciones de mejora. Sistema de Gestión de Calidad 21
Tabla 86. Mejores Saber Pro Universidad Santiago de Cali en 2012-2018 23

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 35. Promedio y desviación estándar de los puntajes globales en Saber Pro 2016-2018 22
Gráfica 36. Percepción y opinión de públicos. Característica 21 24
Gráfica 37. Percepción y opinión de públicos. Característica 22 30
Gráfica 38. Percepción y opinión de públicos. Característica 23 33

LISTA DE ANEXOS

ANEXOS FACTOR 8

Anexo F8- 1. Manuales de Calidad por Subsistema 19
Anexo F8- 2. Resultados encuestas de satisfacción Daruma 20
Anexo F8- 3. Informe de seguimiento PEDI 21
Anexo F8- 4. Estadística de acciones de mejora 22
Anexo F8- 5. Documento analítico del Sistema de Gestión de Calidad 22
Anexo F8- 6. Informe de agregados Pruebas Saber Pro 2016-2018 23
Anexo F8- 7. Estudio comparativo pruebas Saber Pro y competencia admisión 23
Anexo F8- 8. Documentos legales Daruma (contratos y capacitaciones) 28
Anexo F8- 9. Evaluación administrativos y capacitación 32

4.8.

FACTOR 8.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Somos **calidad**, somos **USC**

4.8. FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

4.8.1.Introducción

Los procesos de autoevaluación y autorregulación que tiene la Universidad Santiago de Cali para el desarrollo estratégico y el fortalecimiento continúo de la calidad, están en coherencia con los principios establecidos en el PEI y ratificados en el PEDI 2014-2024. En este Factor y sus características se evidencian las acciones que tienen la Universidad Santiago de Cali y toda su comunidad universitaria para reafirmar y consolidar una cultura de la calidad desde un modelo de planeación estratégica. En sus características se reconocen las políticas permanentes de autoevaluación y autorregulación en la Institución que han permitido orientar las decisiones y la gestión académica. Adicionalmente, la existencia de procesos certificados, sistemas de información que sustentan los procesos de calidad y orientan la acción de la Institución como pilares fundamentales en los procesos al interior de la Universidad.

4.8.2. Reflexión y valoración general del Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación

A continuación se muestran los resultados de las características del Factor, desde los tres momentos del modelo de autoevaluación.

Característica	% en el Factor	Percepción y opinión de públicos	Existencia y valoración de evidencias	Juicio experto	Valor	Juicio de cumplimiento
21. Sistemas de Autoevaluación	38%	4,44	4,75	3,80	4,40	Se cumple en alto grado
22. Sistemas de información.	32%	4,59	4,25	3,80	4,18	Se cumple en alto grado
23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	30%	4,41	4,88	4,40	4,64	Se cumple plenamente
TOTAL FACTOR	100%	4,48	4,63	4,00	4,40	Se cumple en alto grado

La Universidad Santiago de Cali cuenta con un sistema de autoevaluación que se enmarca en políticas y lineamientos, desde la gestión y el aseguramiento de la calidad. Dicho sistema de autoevaluación está articulado con el fortalecimiento continuo de la calidad, en coherencia con los principios establecidos en el PEI los cuales son: Calidad, Equidad, Democracia, Ética, Inclusión, Derechos Humanos y Responsabilidad Social.

El concepto de calidad para la Universidad Santiago de Cali es uno de los fundamentos de la autoevaluación, independiente del proceso para el cual se adelante. La Institución lo ha definido como:

La Calidad en la Universidad Santiago de Cali se entiende como un proceso de comunicación y mejora continua, apoyado en actividades sistemáticas de autoevaluación y autorregulación, que permiten cualificar sus funciones misionales de formación, investigación y extensión, asegurando el bienestar y el desarrollo de la comunidad universitaria y de los entornos que impacta, para avanzar hacia la excelencia, fortaleciendo su identidad institucional santiaguina como Universidad pertinente y comprometida con la solución de problemas sociales y sectoriales. (Definición concepto de Calidad USC. Ejercicio de Ponderación, noviembre de 2018).

Así mismo, la cultura de calidad en la USC se consolida con el propósito de garantizar la estandarización de procesos académicos, administrativos y financieros, visionados por la dirección para la Institución. El Sistema de Aseguramiento de la Calidad, es una línea fundamental de desarrollo en la cual se llevan a cabo procesos planificados, sistémicos y productivos. En efecto en el PEDI 2014-2024 se estableció como parte de la Línea Estratégica "Academia con Calidad y Pertinencia" la macro estrategia "Fortalecer el proceso de Aseguramiento de la Calidad" con la cual se busca propiciar el mejoramiento continuo de los programas académicos, a partir de procesos de autoevaluación, acreditación y renovación de acreditaciones.

Así mismo, el sistema de autoevaluación y autorregulación está soportado en el control y seguimiento a la gestión establecidos por la Universidad Santiago de Cali y permite dar respuesta a los propósitos de fortalecimiento institucional, enmarcados en la cultura de la autoevaluación. El proceso de autoevaluación constituye un ejercicio realizado de manera sistemática, participativa e integral, identificando elementos que propician el acercamiento al estado actual de la Institución y de sus procesos; esto, como base para una toma de decisiones que dé consistencia, coherencia y continuidad al conjunto de las políticas de la Universidad. Es por ello que el modelo de autoevaluación en su implementación da cuenta de tres momentos: percepción y opinión de públicos, existencia y valoración de evidencias y juicio experto, que son insumos para establecer planes de fortalecimiento en los programas y la Institución.

El modelo de autoevaluación y autorregulación de la institución, ha conllevado a que entre 2014 y 2019, en la Universidad Santiago de Cali, se obtenga la renovación del Registro Calificado de 38 programas (22 de pregrado y 16 de posgrado). Además, la obtención de Registro Calificado de 26 programas nuevos y la Acreditación de Alta Calidad de diez programas que incluyen la renovación de la Acreditación de cinco de ellos. Así mismo, todos estos procesos de autoevaluación se articulan al Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución permitiendo contar con doce subsistemas, que abarcan 65 procesos, de los cuales 42 están certificados bajo el esquema de la Norma ISO 9001:2015, NTC 5906 de 2012, NTC 5555 / 5581, NTC ISO/IEC 17025.

Otro elemento de autorregulación en la Universidad Santiago de Cali, corresponde al proceso de evaluación docente el cual se realiza a través del Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad, SIPAC, soportado por el plan de trabajo establecido por los docentes, con la distribución de sus actividades y productos desde las funciones sustantivas de docencia, investigación y

extensión y proyección social. Este proceso de evaluación contempla tres instrumentos: autoevaluación (realizada por el docente), la heteroevaluación (realizada por los estudiantes) y la coevaluación (realizada por el Decano, el Director de Departamento y el profesor); los resultados de este proceso son analizados por las decanaturas y directores de departamento, con miras a definir acciones de mejoramiento y fortalecimiento, también postulaciones a premios y reconocimientos cuando haya lugar a esto. Así se evidencia que 47.1% de los docentes tienen una permanencia en la Institución mayor a seis años.

La evaluación al personal administrativo y el seguimiento al desempeño se realiza de forma periódica y sistemática, donde interactúan las partes interesadas; esta evaluación ha sido objeto de mejoras como la inclusión de elementos que regularizan los procesos de contratación, evaluación y seguimiento, así como la implementación de programas que impactan en el mejoramiento de sus competencias laborales propias del cargo. Todas estas acciones han llevado a la Institución a fortalecer su proceso de autoevaluación y autorregulación.

La Institución hace un análisis permanente de los resultados obtenidos por los estudiantes en las diferentes pruebas de estado; éste análisis se inicia en el proceso de admisión de los estudiantes, en el cual la Institución realiza tres pruebas diagnósticas para determinar el nivel de competencia de los estudiantes en las áreas de matemáticas, comprensión lectora e inglés. Fruto de este diagnóstico se ha podido determinar que los estudiantes ingresan con competencias bajas en estas tres áreas, por lo tanto, con el objetivo de mejorar el desempeño en dichas competencias, se tiene una serie de estrategias e instancias de apoyo y seguimiento para el mejoramiento de los resultados de las pruebas de estado, como el Laboratorio de Matemática, el Centro de Estudios en Educación y Lenguaje CEEL, el Centro de Escritura Lectura y Oralidad Académica CELOA y el programa de monitores; así mismo, en los planes de estudio se han definido cursos específicos orientados hacia el fortalecimiento de competencias genéricas. Adicionalmente, para el año 2019 se implementó como estrategia institucional la evaluación diagnóstica denominada Simulacro Saber Pro, para estudiantes de los niveles de séptimo semestre en adelante, con el propósito de identificar el fortalecimiento de las competencias trasversales de la institución.

De igual manera, con las estrategias de formación docente, administrativa y de directivos, apuesta a la formación doctoral de 91 profesores, 29 comisiones de estudio, fomento a la movilidad entrante y saliente, la investigación, la extensión, el bienestar universitario con participación de estudiantes, docentes y administrativos, que sean garantes del fortalecimiento de los desempeños que se han obtenido en los últimos cinco años. Por lo anterior, este Factor tiene una valoración de 4,40 y **SE CUMPLE EN ALTO GRADO.**

4.8.3. Característica 21. Sistemas de autoevaluación

Las políticas y lineamientos en materia de calidad, con los que cuenta la Universidad Santiago de Cali, emanadas por el Consejo Superior y la Rectoría, están encaminadas al fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y autorregulación. Los diferentes documentos determinan el accionar de la Institución, su declaración y existencia; así mismo, exigen que

ésta formule estrategias, planes de fortalecimiento, proyectos y actividades para el mejoramiento continuo y se formulen los mecanismos necesarios para la toma de decisiones, el seguimiento y el control de las mismas.

La cultura de autoevaluación permea todas los procesos de la universidad y se hace de manera permanente y continua. El sistema de autoevaluación de la Universidad Santiago de Cali da respuesta a los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional y las políticas inherentes de los procesos tales como: el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, la Política de Calidad, la Política de Aseguramiento de la Calidad Institucional, el Reglamento Estudiantil, el Reglamento Profesoral, el Reglamento de Extensión, el Reglamento de Investigación, el Reglamento de Bienestar.

El Proyecto Educativo Institucional contempla todos los aspectos relacionados a la proyección institucional desde las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión y proyección social, lo cual se evidencia en la Misión y Visión institucional, planteando como estrategia fundamental la formación de personas soportadas en las demás funciones sustantivas. El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional contempla cuatro líneas estratégicas, cuatro objetivos estratégicos, diecisiete macro estrategias, los que se construyeron a través de un proceso de diagnóstico que contó con la participación de todos los estamentos de la Institución, teniendo en cuenta todos los aspectos por evaluar de los Factores de Acreditación propuestos por el CNA; así mismo, cada línea estratégica presenta los programas y proyectos articulados a los objetivos, que a su vez propone los indicadores con el objetivo de realizar un seguimiento y evaluación de cada línea estratégica para el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

La Universidad Santiago de Cali ha implementado un Sistema de Gestión de Calidad que tiene como principal objetivo el mejoramiento continuo. Los subsistemas que componen el mapa de procesos de la Institución son: Estratégico, Formación Profesional, Extensión y Proyección Social, Administrativo, Subsistema Financiero, Bienestar Universitario, Laboratorios, Laboratorio de Metrología, Clínica Odontológica, Instituto de Idiomas, Investigaciones y Jardín Infantil Santiaguitos. En el Anexo F8- 1 se pueden consultar los manuales de calidad de cada Subsistema.

Anexo F8- 1. *Manuales de Calidad por Subsistema.*

Se cuenta con el Sistema de Información Daruma, a través del cual se administra información documentada y se lleva el seguimiento y control a los procesos mediante indicadores y planes, entre otros. Un indicador de cada uno de los procesos de los subsistemas es el de satisfacción de los servicios, el cual evalúa las partes interesadas; el mismo se ubica en promedio en 94,4% de satisfacción. Adicionalmente este indicador y su análisis permiten la implementación de planes de acción que quedan registrados en el Sistema con el objetivo de mejorar los servicios prestados en la Institución. Como estrategia adicional

durante el proceso de autoevaluación, los estamentos pueden incluir observaciones, comentarios o sugerencias relacionadas con la prestación del servicio en la Institución.

Los procesos, incorporados en el aplicativo Daruma a través del módulo de indicadores (meta del 90% de percepción positiva), dan cuenta de 41 tipos de encuestas de satisfacción aplicadas en los diferentes procesos, diseñadas de acuerdo con las necesidades particulares de cada uno; tienen un ponderado general de aceptabilidad del 94,5%; se resaltan las evaluaciones de satisfacción de usuarios de salud (99,0%), servicios generales (98,6%), gestión tecnológica (97,9%), direccionamiento, planeación y servicios financieros (superan el 97,0%).

Anexo F8- 2. *Resultados encuestas de satisfacción Daruma.*

En el Modelo de Autoevaluación Institucional se destaca la comunicación continua, la participación de la comunidad en los diferentes espacios académicos, las jornadas de reflexión, análisis, evaluación y el diligenciamiento de diferentes instrumentos por parte de los responsables de los aspectos representativos del trabajo académico y administrativo institucional; los resultados de los procesos de autoevaluación se convierten en el principal insumo para la construcción de los planes de fortalecimiento. El Modelo de Autoevaluación se expresa en su aplicación en tres momentos que son: la percepción y opinión de públicos, la existencia y valoración de evidencias y el juicio experto. Este proceso de autoevaluación y autorregulación busca mejorar la calidad de los servicios formativos y de gestión, en armonía con su trayectoria, compromiso institucional, y principios orientadores.

Desde la rectoría, se realizan reuniones estratégicas con directivos, para dar cuenta de los avances y cumplimiento de los objetivos y las metas trazadas en coherencia con los lineamientos institucionales y asignación de responsabilidades propias de los cargos. Lo anterior, articulado con las líneas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2024.

La rectoría entrega informes mensuales de la gestión académica, administrativa y financiera de la Universidad a la plenaria del Consejo Superior, en este espacio, el Rector comparte con la máxima autoridad institucional, los logros alcanzados, los reconocimientos, los premios y los aspectos estratégicos de proyección institucional, como parte de una dinámica permanente de rendición de cuentas. Todo lo anterior, soportado en las actas de este cuerpo colegiado.

Entre los logros recientes de las decisiones tomadas se resaltan: la actualización de políticas de eficiencia y eficacia orientadas al desarrollo de aspectos misionales de la Universidad como la investigación, la extensión, la formación permanente; el bienestar; las relaciones con los egresados y la gestión del talento humano mediante la implementación de un modelo de gestión por procesos y procedimientos; la certificación de 42 procesos por Icontec, Bureau Veritas y SGS Colombia; la apuesta institucional para la creación de doctorados en Educación, Derecho, Ciencias Aplicadas y Administración; el mejoramiento de la infraestructura y la construcción de nuevos espacios académicos; el aumento de la producción intelectual de la comunidad académica y la generación de nuevo conocimiento.

De otra parte, en escenarios como el Consejo Académico se debaten aspectos académicos que permiten estar a la vanguardia en todos los aspectos curriculares y didácticos propios del ejercicio docente, reflejo de esto son los nuevos lineamientos para la creación y reforma de programas de pregrado, a tono con las necesidades de la región y la internacionalización del currículo, que hace énfasis en la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la integralidad y las competencias de los estudiantes, de la vida institucional como parte de los procesos de aseguramiento de la calidad; este órgano es un garante de las decisiones académicas que se toman en torno al fortalecimiento de la calidad institucional y cuenta con representación del estamento docentes y estudiantes.

Como parte del proceso de seguimiento y control de la Institución, se tiene el Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad CIAC, institucionalizado desde 2018; en este escenario se debate, se toman decisiones y se focalizan estrategias en torno al proceso de acreditación institucional y de programas.

La Universidad Santiago de Cali realiza seguimiento de los indicadores establecidos para cada uno de los programas que dan respuesta a las macroestrategias y líneas estratégicas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional; es por ello que en la actualidad se cuenta con indicadores y la ejecución de dicho Plan. Desde lo financiero, se destaca la inversión efectuada en las cuatro líneas estratégicas del PEDI, para el periodo comprendido entre el 2014 y el 2019. Esta inversión es de $158.020.988.966, distribuida por anualidades de la siguiente forma: academia con calidad y pertinencia ($25.058.499.326); investigación e innovación para la excelencia ($25.124.915.079); visibilidad, pertinencia e impacto institucional ($101.606.576.088); gestión para la excelencia institucional ($6.230.998.473).

Anexo F8- 3. *Informe de seguimiento PEDI.*

Otro sistema de control y seguimiento a la mejora de los procesos de los doce subsistemas estructurados en el Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, corresponde a los planes de acción, articulados a acciones preventivas, de mejora y corrección. La Tabla 85 muestra los indicadores de los procesos, a partir de 2014.

Tabla 85. *Acciones de mejora. Sistema de Gestión de Calidad.*

ACCIÓN	EN EJECUCIÓN	CIERRE EFECTIVO	CIERRE NO EFECTIVO
Acción Correctiva	69	400	20
Acción Preventiva	4	50	5
Corrección		8	0
Acción de Mejora	56	192	14
Total	129	650	39

Fuente: Gestión de la Calidad, noviembre de 2019.

Anexo F8- 4. *Estadística de acciones de mejora.*

Anexo F8- 5. *Documento analítico del Sistema de Gestión de Calidad.*

La Institución realiza seguimiento, control y socialización de los procesos de autoevaluación a través de la Oficina de Planeación; dicha socialización se realiza de manera periódica a las decanaturas informando el estado y vigencia de cada uno de los procesos de autoevaluación.

La Universidad Santiago de Cali hace seguimiento a los resultados de las pruebas Saber Pro, para plantear, acciones de fortalecimiento en los procesos de enseñanza aprendizaje, impactando en las propuestas curriculares. La Universidad, al tener definido entre sus principios la inclusión, no circunscribe su proceso de admisión a los desempeños de los aspirantes en las pruebas Saber 11. Lo anterior ha evidenciado la necesidad de la realización de una caracterización de los estudiantes con el objetivo de identificar el nivel de desempeño en competencia lectora, matemática y en inglés. La prueba se aplica una vez el aspirante es admitido y los resultados le permiten a la Institución tener una caracterización a partir de la cual se implementan estrategias y programas que propendan por el mejoramiento de las competencias establecidas.

Los resultados de Saber Pro se han mantenido con valores cercanos a la media nacional, siendo para la sede Cali un valor promedio en los últimos tres años 142±20, y para la seccional Palmira un promedio de 143±18. La Gráfica 35 presenta los resultados alcanzados en las pruebas Saber Pro entre 2016 y 2018. Estadísticamente los datos no muestran heterogeneidad entre los resultados obtenidos entre la sede de Cali y la seccional Palmira con respecto a la media nacional.

Gráfica 35. *Promedio y desviación estándar de los puntajes globales en Saber Pro 2016-2018.*

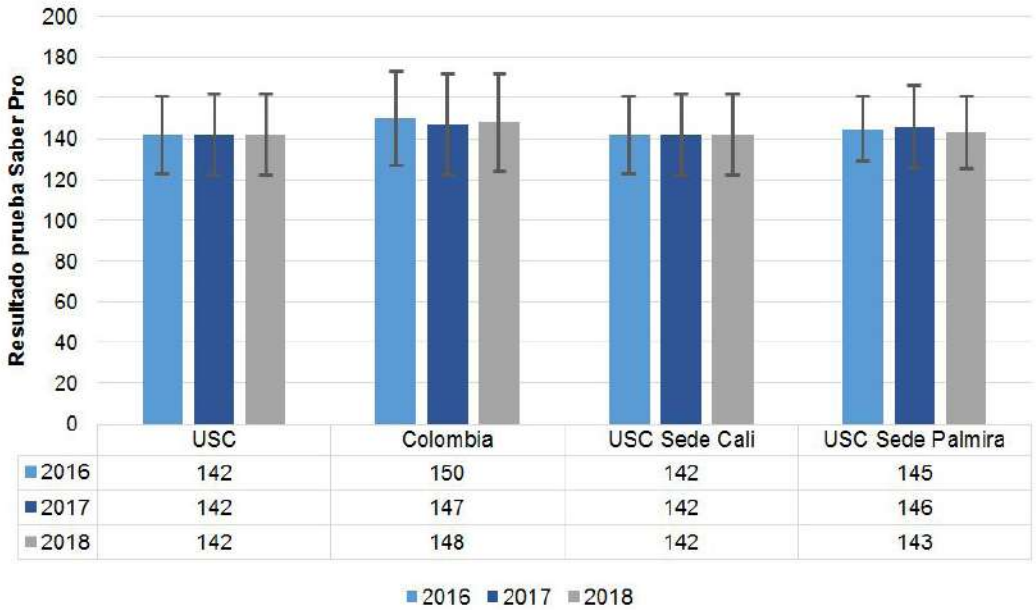

	USC	Colombia	USC Sede Cali	USC Sede Palmira
2016	142	150	142	145
2017	142	147	142	146
2018	142	148	142	143

Barras de error establecidas mediante las desviaciones estándar de los resultados.

Fuente: Informe Saber Pro Universidad Santiago de Cali, agregados 2016-2018, agosto de 2019.

La comparación del resultado promedio de las pruebas de competencia realizadas por la Universidad Santiago de Cali en la admisión, con respecto al promedio de las competencias de la pruebas Saber Pro, se evidencia una mejoría en los resultados promedio obtenido por los estudiantes que presentan dicha prueba, dado que los análisis en general muestran un mejor desempeño en las competencias de comprensión lectora y comunicación escrita, razonamiento cuantitativo e Inglés; esta mejora se ve más reflejada en los niveles más bajos de la competencia con relación al diagnóstico realizado por la Institución en el momento de admisión.

Anexo F8- 6. *Informe de agregados Pruebas Saber Pro 2016-2018.*

Anexo F8- 7. *Estudio comparativo pruebas Saber Pro y competencia admisión.*

Un aspecto a resaltar en la Institución ha sido el trabajo para garantizar que aquellos estudiantes que llegan con algunas deficiencias en las competencias evaluadas en el procesos de admisión consigan fortalecer y mejorar su desempeño para garantizar una formación integral, esto se evidencia en que entre 2014 y 2018, la Universidad ha tenido 170 estudiantes con mejores resultados de saber Pro: 33 en el nivel tecnológico y 137 en el universitario, los cuales en ceremonias especiales de reconocimiento, la Universidad Santiago de Cali ha exaltado con nota de estilo (https://usc.edu.co/index.php/noticias/item/1047-santiaguinos-los-mejores-en-saber-pro).

Tabla 86. *Mejores Saber Pro Universidad Santiago de Cali en 2012-2018.*

AÑO	PROFESIONAL	TYT	TOTAL
2018	16	6	22
2017	26	7	33
2016	24	9	33
2015	22	5	27
2014	49	6	55
TOTAL	137	33	170

Fuente: http://www.icfes.gov.co, agosto de 2019.

Análisis de la característica 21

En la percepción y opinión de públicos entre un 77% y un 99% de las respuestas de todos los estamentos se ubican en "se cumple en alto grado" y "se cumple plenamente", resaltando aspectos como las estrategias de seguimiento a los planes de fortalecimiento, las políticas de autoevaluación, el seguimiento permanente de los resultados de las pruebas de estado y las estrategias para su mejora, así como la posibilidad de evaluación (satisfacción) del servicio ofrecido por las diferentes áreas de la Institución. Sin embargo, el 1% de las respuestas de los estudiantes (86) considera que no se cumple, en particular, con el aspecto asociado a la evaluación del servicio ofrecido por las diferentes áreas de la Universidad, aspecto que se ha venido mejorando desde la implementación de estrategias como el sistema de PQRS (https://pqrs.usc.edu.co/) y las encuestas de satisfacción que nutren dicho indicador. La Gráfica 36 muestra los resultados del instrumento de percepción de públicos para cada uno de los estamentos.

Gráfica 36. *Percepción y opinión de públicos. Característica 21.*

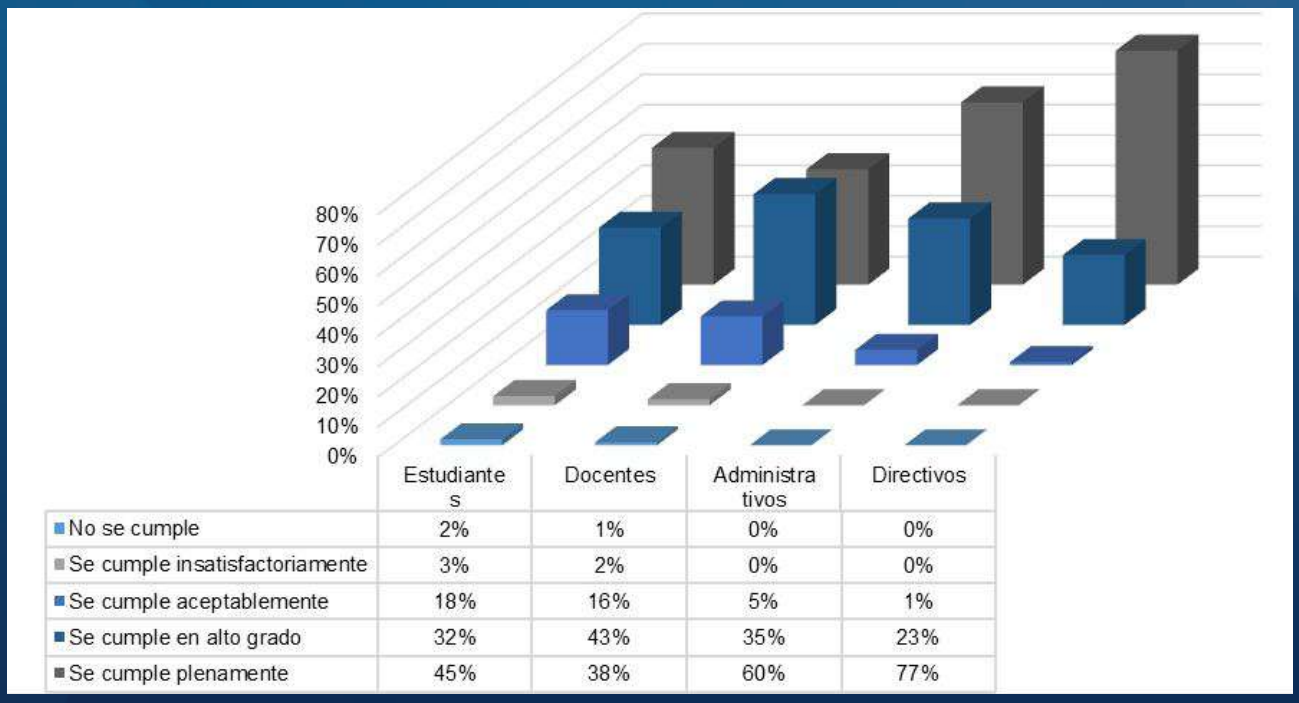

Fuente: Resultados de encuestas de Percepción y Opinión de Públicos USC.

A partir de la existencia y valoración de evidencias, se determina que la Universidad Santiago de Cali cuenta con los documentos y soportes necesarios que dan cuenta de las políticas y lineamientos de autoevaluación y documentos que evidencian los avances del Plan de Estratégico de Desarrollo Institucional, lo que refleja el compromiso de la Institución para mantener un sistema de autoevaluación permanente que le permite estimular el desarrollo y cumplimiento de su Misión y Visión. La Universidad Santiago de Cali analiza los resultados de las pruebas Saber Pro de sus estudiantes a partir de los cuales se establecen estrategias de fortalecimiento y dispone de mecanismos para conocer la satisfacción de la comunidad, desde el Sistema de Gestión de Calidad.

En el juicio experto se resalta la construcción de una progresiva cultura orientada a la calidad, que se evidencia en que la comunidad institucional tiene plena claridad acerca de los objetivos perseguidos respecto al mejoramiento continuo e incremento de la autorregulación; se recomienda una mayor articulación entre los resultados de la autoevaluación y el sistema de planificación estratégica institucional en todos sus niveles, para alcanzar un justo equilibrio entre la información objetiva institucional y que es útil a estos procesos y la información subjetiva; ello, desde la consolidación de un sistema de análisis institucional (efectividad institucional) que provea la información necesaria y relevante para llevar adelante estos procesos.

A continuación se presentan los resultados consolidados del proceso de autoevaluación con los tres momentos: percepción y opinión de públicos, existencia y valoración de evidencias y juicio experto.

Característica	% en el Factor	Percepción y opinión de públicos	Existencia y valoración de evidencias	Juicio experto	Valor	Juicio de cumplimiento
Sistemas de autoevaluación	**38%**	**4,44**	**4,75**	**3,80**	**4,40**	**Se cumple en alto grado**

Reflexión y valoración general sobre la característica 21

La cultura de calidad en la Universidad Santiago de Cali se ha logrado en un proceso dinámico de construcción continuo; tiene el propósito de garantizar la consolidación y estandarización de los procesos académicos, administrativos y financieros. El proceso de autoevaluación aborda todas las funciones sustantivas de la Universidad y es esencialmente participativo al considerar el levantamiento de opiniones de los distintos actores institucionales; dicho proceso de autoevaluación se enmarca en el Proyecto Educativo Institucional y las políticas como: Política de Calidad, Política de Aseguramiento de la Calidad Institucional, Reglamento Estudiantil, Reglamento Profesoral, Reglamento de Extensión, Reglamento de Investigación, Reglamento de Bienestar.

La cultura de calidad lograda en la Universidad alimenta el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2024 y lo permea en sus cuatro líneas estratégicas, a través del seguimiento de los indicadores en todos los subsistemas con los cuales se busca propiciar el mejoramiento continuo.

El Modelo de Autoevaluación Institucional, la cultura de la calidad, la autorregulación y el autocontrol han permitido diagnosticar y generar acciones de fortalecimiento, producto del desarrollo de procesos de autoevaluación continuos que involucran a toda la comunidad universitaria y a personas del sector externo que tienen relación con la Institución:

La obtención de registros calificados para todos los programas de la Universidad, incluyendo 26 programas nuevos y la acreditación de alta calidad para diez de ellos, de los cuales cinco son renovaciones de acreditación.

La existencia de políticas, procesos, procedimientos, recursos e infraestructura para los procesos de calidad asociados tanto al aseguramiento de la calidad (registros y acreditaciones), como a la gestión de calidad (normas ISO), además de los 42 procesos certificados por Icontec y Bureau Veritas. Estos procesos se han articulado como un gran sistema integral de calidad que permite que cada una de las actividades realizadas contribuyan al mejoramiento institucional cada día.

Las políticas orientadoras y el desarrollo de aspectos vitales de la USC como la investigación, la extensión, la formación permanente, el bienestar, las relaciones con los egresados y la gestión del talento humano, exigiendo, de parte de la Institución, la implantación de un modelo de gestión por procesos y procedimientos.

Una oferta académica pertinente con las necesidades de la región, con la oferta de 88 programas de en total (50 de pregrado y 38 de posgrado), la apuesta institucional para la creación de doctorados en las áreas de Educación, Derecho, Ciencias Aplicadas y Administración, dos de los cuales ya tienen Registro Calificado. Así mismo, siendo pionera con programas como Microbiología, Maestría en Química Industrial, Ingeniería en Energías, Especialización en Control de la Contaminación Ambiental y la propuesta de Especialización en Aplicación y Tecnología de Drones, con visita de pares realizada en 2019.

Constante reflexión curricular que permiten estar a la vanguardia en todos los aspectos curriculares y didácticos propios del ejercicio docente. Reflejo de esto son los nuevos lineamientos curriculares para la creación y reforma de programas de pregrado, a tono con las necesidades de la región y la internacionalización del currículo, que hace énfasis en la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la integralidad y las competencias de los estudiantes.

Aumento de la producción intelectual de los docentes y generación de nuevo conocimiento.

Producto de los procesos de autoevaluación han sido los resultados obtenidos por los grupos de investigación y la mejora en la categorización de los investigadores.

La Universidad Santiago de Cali reconoce las deficiencias en las competencias evaluadas en el proceso de admisión de los estudiantes y ha venido implementando estrategias y programas como el Laboratorio de Matemáticas, el Centro de Estudios en Educación y Lenguaje CEEL, el Centro de Escritura Lectura y Oralidad Académica CELOA y la utilización de monitores y tutores, para garantizar la mejora en los resultados. Esto se ha evidenciado en los últimos años, cuando egresados de la Institución han obtenido reconocimiento en mejores resultados Saber Pro. Sin embargo, se hace necesaria la implementación de un análisis integral relacionado con el valor agregado aportado por la Institución en la formación así como la aplicación de una evaluación intermedia que muestre la mejora de las competencias; sobre este último, ya se ha realizado una primera aplicación en el 2019B. Por lo anterior, esta característica tiene una valoración de 4.40 y **SE CUMPLE EN ALTO GRADO.**

4.8.4. Característica 22. Sistemas de información

La Universidad Santiago de Cali dispone de sistemas informáticos que permiten la ejecución de procesos, seguimiento y generación de datos para ser analizados y tomar decisiones o plantear planes de fortalecimiento. Estos sistemas de información se articulan e integran entre ellos desde lo académico, financiero, procesos de autoevaluación y planes de trabajo de los docentes; adicionalmente, se cuenta con un sistema que permite el seguimiento, gestión de los subsistemas y procesos del sistema de gestión de calidad. Los sistemas de información de la Institución son los siguientes:

SINU – Sistema para la gestión académica.

ICEBERG – Sistema para la gestión financiera.

DARUMA – Sistema para la gestión de calidad.

SIAT – Sistema de Alertas Tempranas.

E-LOGIM – Sistema para el manejo de recursos electrónicos.

SIPAC – Sistema de información para el aseguramiento de la calidad (incluye aspectos relacionados con autoevaluación de programas e institucional, plan de trabajo docente, escalafón docente, evaluación administrativa, internacionalización y reporte de indicadores de todas las funciones sustantivas de la Institución para cargar a los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional).

Vale la pena resaltar que el sistema para el aseguramiento de la calidad fue construido por desarrolladores vinculados a la Institución y atendiendo los diferentes requerimientos, lo que facilita la gestión de cambio institucional. Así mismo, todos estos sistemas garantizan el acceso y la articulación de la información para la gestión institucional.

El Sistema de Información Académico y Financiero de la Universidad, se integra bajo el nombre de proyecto SINUGWT y está conformado por dos aplicativos:

SINU: es un servicio online (inscripción web). Las funciones del sistema están delimitadas por perfiles: estudiantes, profesores, decanos, directores de programa, directores de departamento, secretarias académicas, etc. Permite realizar procesos como matrícula académica, consulta de notas, solicitudes académicas, expedición del recibo de pago, consulta de estudiantes matriculados, evaluación de profesores (heteroevaluación), reporte de egresados, entre otras. En total cuenta con 1213 opciones de ingreso de solicitud o acceso de información. http://sinu.usc.edu.co/sinugwt/ y provee información de programación académica, estadísticas de inscritos, admitidos y matriculados, reintegros, homologaciones, horarios de docentes, historia académica de los estudiantes, heteroevaluación docente, asignación y distribución de cursos, registro y seguimiento de notas e inasistencias, número de graduados por periodo, entre otros, lo que permite a la Institución tener información pertinente, actualizada para la toma de decisiones con impacto en lo académico, administrativo y financiero.

ICEBERG: para llevar a cabo la gestión administrativa y financiera (cliente servidor). Controla las operaciones financieras de la Institución, entregando a los usuarios de la información diversas formas de análisis; ofrece a los estudiantes la posibilidad de pago de sus derechos académicos. Permite conocer en tiempo real el resultado financiero del proceso de matrícula y de los demás procesos de la Institución. Cuenta con módulos de compras; almacén; activos fijos; presupuesto; cuentas por pagar; contabilidad; talento humano; cuentas por cobrar; tesorería, para un total 1816 opciones. Se hace un seguimiento y control presupuestal para cada uno de los centros de costos asignados a las áreas de la institución. Para el área administrativa, el sistema apoya en la gestión de compras y suministros para la Institución mostrando el inventario de los elementos a adquirir, de igual manera permite al estudiante acceder a la facturación y al pago en línea.

DARUMA EXPERIENCIE: es un aplicativo basado en un ambiente web para el Sistema

de Gestión de Calidad en la Universidad Santiago de Cali, a través del cual se administra la información documentada de los sistemas de gestión para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación, que garantiza la mejora en el desempeño de los procesos y permite el cumplimiento a requerimientos legales y normativos mediante indicadores y planes. Cada proceso en la Universidad cuenta con el personal capacitado para ingresar al aplicativo y administrar la información (http://sigaa.usc.edu.co/). El Sistema cuenta con indicadores de eficacia, eficiencia, efectividad que se articulan a los planes de acción de cada área, permitiendo tomar decisiones y generar acciones de mejora.

Anexo F8- 8. *Documentos legales Daruma (contratos y capacitaciones).*

SISTEMA INTEGRADO DE ALERTAS TEMPRANAS Y SEGUIMIENTO ESTUDIANTIL SIAT: el seguimiento de sistemas de gestión articulada al Programa Institucional para la Permanencia Estudiantil PIPE cuenta con el SIAT, medio a través del cual se aplica un instrumento a los aspirantes inscritos a primer semestre, transferencia o traslado; su finalidad es identificar factores de riesgo asociados a la deserción estudiantil como: familiar, económico, relaciones sociales, emocional y afectivo y académico, generando diferentes tipos de alertas según el riesgo identificado; esta información se emplea para la definición de estrategias y programas que permitan impactar en la deserción estudiantil y realizar el acompañamiento necesario a los estudiantes durante su vida académica.

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SIPAC: es un sistema que reúne información cuantitativa y cualitativa institucional y contiene los siguientes módulos:

Seguimiento a los procesos de autoevaluación: permite el monitoreo y del cumplimiento de las autoevaluaciones de los programas y de la Institución.

Plan de trabajo docente: consolida las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión, definidas por los docentes durante su periodo de vinculación en el documento denominado plan de trabajo; permite cargar todos los productos para el seguimiento y la evaluación de los compromisos para la definición de plan de fortalecimiento.

Escalafón docente: hoja de vida institucional, la cual contiene toda la información del docente tanto académica como profesional e investigativa; dicha información se emplea para la definición de la categorización de los docentes en el escalafón profesoral.

Internacionalización: permite a todos los interesados verificar aspectos relacionados con los convenios activos de la institución, hacer solicitudes de movilidad y consultar información.

Dirección General de Investigaciones: permite registrar las propuestas de investigación en las diferentes convocatorias, así como realizar el seguimiento a los proyectos en ejecución.

E-LOGIM: permite la administración de estadísticas de uso de los recursos electrónicos y provee indicadores para la gestión académica, administrativa y la toma de decisiones. Provee estadísticas en tiempo real por criterios y variables, como facultad, programa, tipo de usuario o un usuario en particular, picos de consulta de los recursos electrónicos, ranking de usuarios y medir el uso y apropiación de las bases de datos, permitiendo a la Institución evaluar la adquisición y renovación de las mismas.

Los sistemas de información permiten la toma de decisiones y la implementación de planes de mejora institucional, todos los indicadores y las acciones quedan consolidadas en los planes de fortalecimiento y visibilizadas en los informes de gestión. Sin embargo es necesario implementar acciones conducentes a la consolidación de una cultura de análisis permanente de resultados que permita la articulación y la realización del seguimiento, monitoreo de las distintas variables institucionales, todo esto articulado con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Se resalta que estos sistemas de información permiten el reporte de todos los datos a los diferentes sistemas nacionales de información, garantizando el cumplimiento, la transparencia y la correcta consulta de los diferentes indicadores nacionales al servicio de las instituciones de educación superior.

Análisis de la característica 22

En la percepción y opinión de públicos entre un 85% y 100% de las respuestas de los directivos, docentes y administrativos se ubican en "se cumple alto grado" y "se cumple plenamente", resaltando que la Institución cuenta con indicadores de gestión para evaluar el plan de desarrollo y el plan de fortalecimiento, así como con información confiable para orientar la planeación de la gestión institucional. Así mismo, se tienen mecanismos de consolidación y análisis de la información para la toma de decisiones que permiten, entre otros, cumplir con los requerimientos de los sistemas nacionales de información. Sin embargo, el 1% de los docentes (39 respuestas) considera que se cumple insatisfactoriamente con algunos aspectos de esta característica. Así mismo, los administrativos y los docentes valoran como aceptable esta característica, con el 3% y 13% respectivamente, aspectos relacionados con la información confiable para orientar la planeación de la gestión institucional y con mecanismos de consolidación y análisis de la información para la toma de decisiones. La Gráfica 37 muestra los resultados del instrumento de percepción de públicos para cada uno de los estamentos.

Gráfica 37. *Percepción y opinión de públicos. Característica 22.*

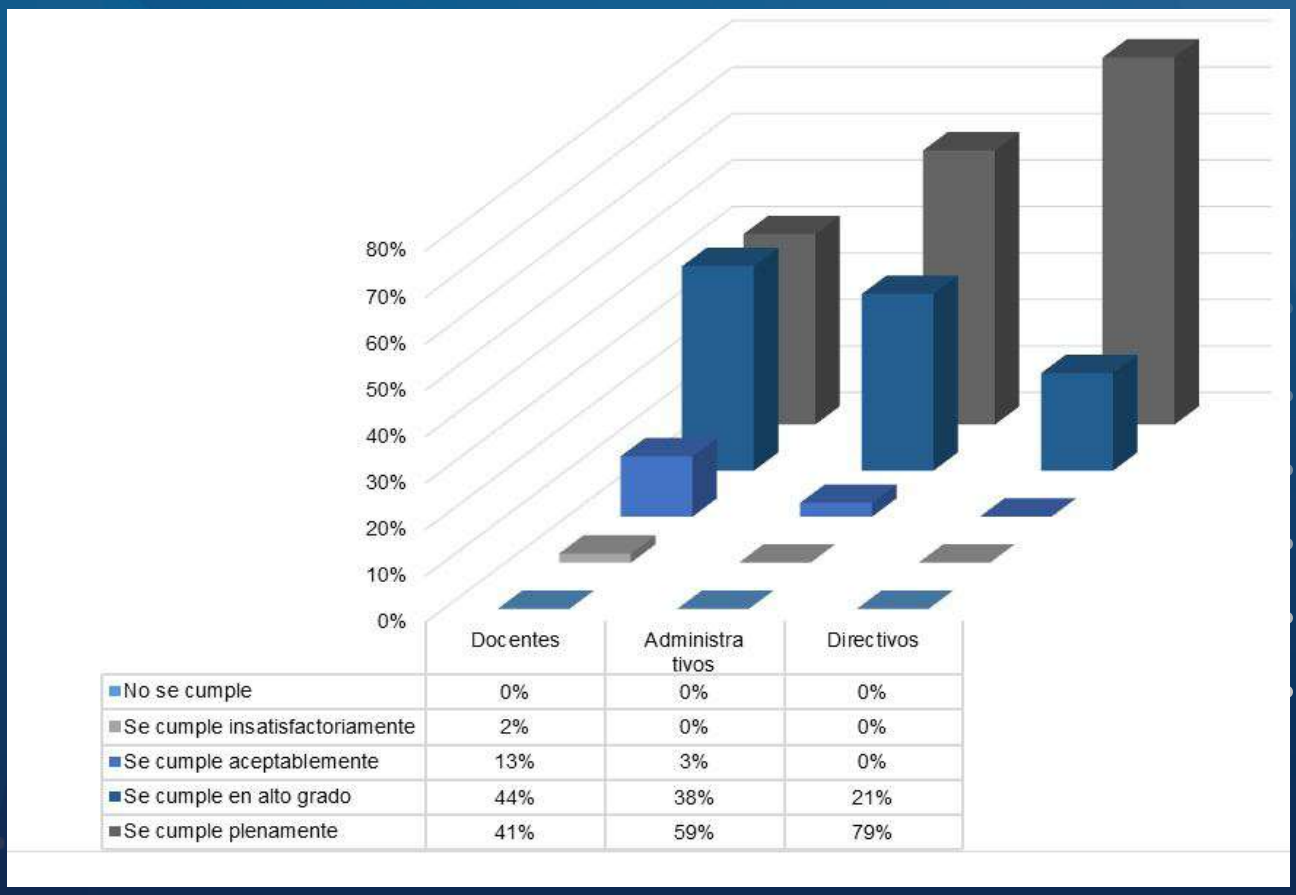

Fuente: Resultados de encuestas de Percepción y Opinión de Públicos USC.

La existencia y valoración de evidencias permitió identificar que la Institución cuenta con las evidencias del seguimiento a los avances en el Plan de Desarrollo Institucional y cumple con el reporte a los sistemas nacionales de información. En el juicio experto se reconoce en la Universidad Santiago de Cali los sistemas de información académicos, financieros y para el aseguramiento de la calidad; no obstante, se recomienda implementar acciones conducentes a fortalecer el análisis permanente de indicadores de desempeño para la toma de decisiones en tiempo real.

A continuación se presentan los resultados consolidados del proceso de autoevaluación con los tres momentos: percepción y opinión de públicos, existencia y valoración de evidencias y juicio experto.

CARACTERÍSTICA	% EN EL FACTOR	PERCEPCIÓN Y OPINIÓN DE PÚBLICOS	EXISTENCIA Y VALORACIÓN DE EVIDENCIAS	JUICIO EXPERTO	VALOR	JUICIO DE CUMPLIMIENTO
Sistemas de Información	32%	4,59	4,25	3,80	4,18	Se cumple en alto grado

Reflexión y valoración general sobre la característica 22

La Universidad Santiago de Cali desde lo institucional, proporciona un marco de operación y acción, a través de la inversión e implementación de sistemas integrados de información como el SINUGWT para sistematización de procesos como la inscripción, la admisión, la matrícula académica, la consulta y digitación de notas, los trámites financieros y la heteroevaluación profesoral, entre otros. También, cuenta con el sistema de información ICEBERG para los procesos financieros y de talento humano.

La Universidad desarrolló un sistema a la medida de las necesidades de los procesos institucionales conocido como Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad SIPAC, el cual incluye aspectos relacionados con autoevaluación de programas e institucional, plan de trabajo docente, escalafón docente, evaluación administrativa, internacionalización y reporte de indicadores de todas las funciones sustantivas de la Institución para cargar a los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional.

De igual manera, la Universidad hace propuestas, seguimiento y control al sistema de calidad de los doce subsistemas con la herramienta informática DARUMA; allí, se consolidan los procedimientos, manuales de calidad, documentación y seguimiento de acciones de mejora, preventivas y correctivas que se den a lugar en los procesos. Otras herramientas utilizadas son el sistema de seguimiento a proyectos de investigación y estadísticas de utilización de recursos virtuales en la biblioteca.

A partir de los consolidados entregables por los sistemas de información existentes, es posible que directivos, administrativos y docentes planteen acciones en la toma de decisiones y consolidables en los planes de fortalecimiento.

La información consolidada en todos estos sistemas, permite a la Institución el seguimiento a los indicadores para una efectiva toma de decisiones en el marco de una política de mejoramiento continuo. Por lo anterior, esta característica tiene una valoración 4,18 y **SE CUMPLE EN ALTO GRADO.**

4.8.5. Característica 23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

La Universidad Santiago de Cali en coherencia con su cultura de autorregulación tiene establecido criterios para la evaluación de su planta administrativa y docente, el cual comienza desde los procesos de selección del personal, donde se definen las habilidades y competencias acorde a los perfiles requeridos, la evaluación de desempeño, con el fin de identificar fortalezas y aspectos susceptibles a mejorar. La evaluación del personal administrativo se realiza en el Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad SIPAC (https://encuestasipac.usc.edu.co/login) y se ha estructurado en dos competencias que evalúan diez factores, a saber: competencias y comportamientos generales y/o comunes a nivel institucional (lealtad y honestidad, sentido de pertenencia, responsabilidad, adaptabilidad, uso de recursos) y competencias y comportamientos específicos asociados al cargo (cumplimiento de resultados, comunicación asertiva y trabajo en equipo, gestión; inteligencia emocional, servicio al cliente). En este proceso intervienen el jefe

inmediato y el empleado administrativo; los resultados son considerados por la oficina de Gestión Humana como un insumo para el plan de capacitación anual. Entre 2018-2019 se han realizado 61 capacitaciones con 1390 certificaciones; como estrategia de mejora, a partir del 2019 se implementó el modelo de evaluación a administrativos y directivos en la plataforma de SIPAC.

Anexo F8- 9. Evaluación administrativos y capacitación.

La evaluación docente, se realiza según lo dispuesto en el Reglamento Profesoral, aprobado mediante Acuerdo CS-005 de mayo 21 de 2014; dicha evaluación contempla tres instrumentos como son la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación, los cuales se encuentran articulados a los sistemas de información académicos SINU y al SIPAC. El proceso de evaluación a los profesores propende realizar valoración cuantitativa y cualitativa, así como la retroalimentación de la función de docencia por parte de los estudiantes y de jefes inmediatos.

En términos generales, el sistema de evaluación del desempeño de la labor profesoral ha permitido mantener un mejoramiento continuo en la labor docente, a través de la aplicación de instrumentos que evidencian su desempeño en distintos ámbitos institucionales para de esta forma determinar acciones correctivas articuladas con los planes de formación y cualificación profesoral (Rutas de Formación) y formación posgradual que propendan a elevar los niveles de satisfacción y desempeño, garantizando el fortalecimiento en el quehacer docente en los aspectos formativos, tecnológicos, cumplimiento, motivación y procesos metodológicos. El programa de Rutas de Formación Docente cuenta con un total de 5051 participaciónes desde 2014, 91 docentes están realizando estudios doctorales y se han aprobado 29 comisiones de estudio.

Los criterios de evaluación para las directivas institucionales, se aplican dando cuenta de forma directa a la Rectoría, sustentados bajo la metodología de entrega de informes de gestión y socialización de los compromisos consensuados previamente y determinando el nivel de cumplimiento y acciones de mejora correspondientes.

La evaluación a los administrativos, docentes y directivos, se realiza con base en instrumentos y lineamientos institucionales, lo que garantiza transparencia y equidad en la aplicación de dicha evaluación, siempre en perspectiva de la mejora en el desempeño de los evaluados.

Con relación a la evaluación académica de la producción de profesores e investigadores, la Institución cuenta con criterios establecidos en el escalafón docente y la política de incentivos por producción académica. En el caso del escalafón, se evalúan los siguientes criterios: productos de generación de nuevo conocimiento, productos de desarrollo tecnológico e innovación, productos de apropiación social del conocimiento, formación de recurso humano, formación académica correspondiente a títulos profesionales y posgrados obtenidos por el docente, experiencia calificada en el área de formación del docente, en la actividad docente a nivel universitario y en investigación

proficiencia en idioma extranjero y valoración del compromiso e interés institucional. La productividad intelectual se califica por el Comité de Escalafón, teniendo en cuenta que las publicaciones no superen los cinco años de vigencia. (https://www.usc.edu.co/index.php/normatividad-general)

La Universidad Santiago de Cali aplica la política de incentivos económicos para la producción intelectual de los profesores; en dicha política se evalúa el tipo de producto y su impacto para la asignación del estímulo (https://investigaciones.usc.edu.co/index.php/direccion-general-de-investgaciones/normatividad). Como se ha presentado en el Factor 6, con la aplicación de esta política, desde el 2016, se han dado reconocimientos económicos para 280 productos, con una inversión de $342.973.385.

Análisis de la característica 23

En la percepción y opinión de públicos, entre el 79% y el 95% de las respuestas de los estamentos se ubican en "se cumple alto grado" y "se cumple plenamente", con lo cual se concluye que la Universidad Santiago de Cali aplica con equidad y transparencia acciones de evaluación de la gestión y el desempeño de profesores, personal administrativo y directivas; así mismo, dispone de mecanismos para evaluar la producción académica de profesores e investigadores. Sin embargo, el 1% de las respuestas de los docentes (16) considera que no se cumple con estos aspectos y entre el 5% y el 17% de las respuestas de directivos, docentes y administrativos lo valoran aceptablemente. La Gráfica 38 muestra los resultados del instrumento de percepción de públicos para cada uno de los estamentos.

Gráfica 38. *Percepción y opinión de públicos. Característica 23.*

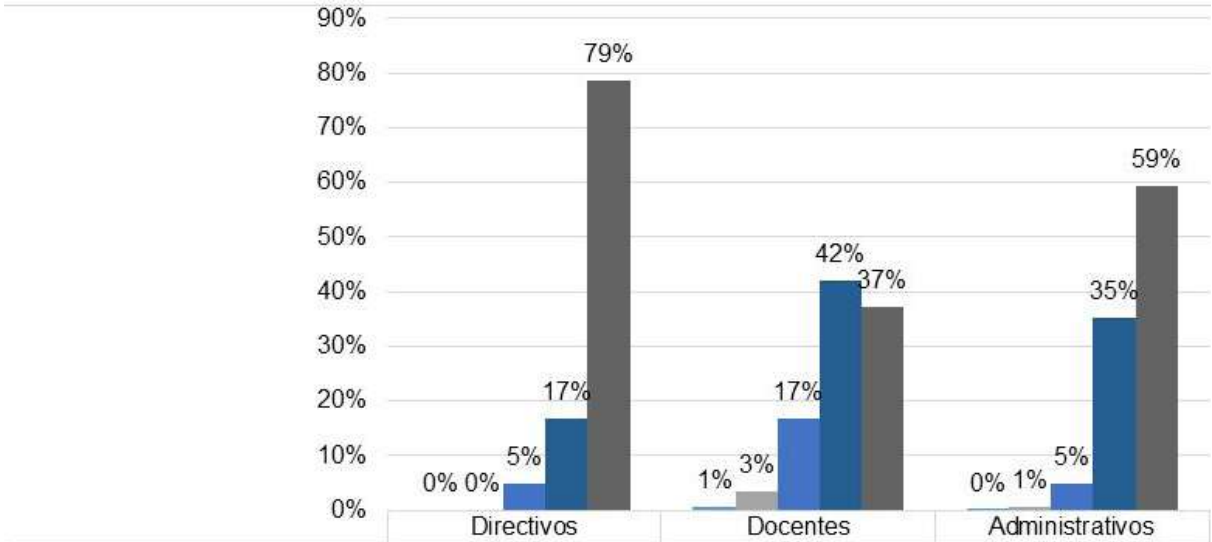

	Directivos	Docentes	Administrativos
No se cumple	0%	1%	0%
Se cumple insatisfactoriamente	0%	3%	1%
Se cumple aceptablemente	5%	17%	5%
Se cumple en alto grado	17%	42%	35%
Se cumple plenamente	79%	37%	59%

Fuente: Resultados de encuestas de Percepción y Opinión de Públicos USC.

La existencia y valoración de evidencias permitió identificar que la Universidad Santiago de Cali cuenta con la identificación y evaluación de los productos de los profesores a partir de su participación en el escalafón, así como con formatos para la evaluación del personal administrativo y evidencias de las capacitaciones realizadas como estrategia de fortalecimiento a partir de los resultados del proceso de evaluación; se resalta, que la Institución tiene un programa de capacitación a empleados y anualmente realiza cursos para el fortalecimiento de competencias de los mismos.

En el juicio experto, se concluye que la Universidad Santiago de Cali posee un sistema institucionalizado de evaluación de su recurso humano (directivos, profesores y personal administrativo) el cual considera criterios orientados al mejoramiento y es aplicado con transparencia. También, se resalta la evaluación académica de la producción de profesores e investigadores a partir de criterios institucionales; de otra parte, se recomienda perfeccionar el sistema de evaluación para que los resultados se constituyan en insumos a considerar en el fortalecimiento de la calidad institucional.

A continuación se presentan los resultados consolidados del proceso de autoevaluación con los tres momentos: percepción y opinión de públicos, existencia y valoración de evidencias y juicio experto.

CARACTERÍSTICA	% EN EL FACTOR	PERCEPCIÓN Y OPINIÓN DE PÚBLICOS	EXISTENCIA Y VALORACIÓN DE EVIDENCIAS	JUICIO EXPERTO	VALOR	JUICIO DE CUMPLIMIENTO
Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	30%	4,41	4,88	4,40	4,64	Se cumple plenamente

Reflexión y valoración general sobre la característica 23

La Universidad Santiago de Cali tiene mecanismos claros y definidos respecto a la evaluación docente, aprobados por el Consejo Superior en el Reglamento Profesoral. Las evaluaciones docentes consideran tres instrumentos como son autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, los cuales se realizan desde los diferentes sistemas de información de la institución. La Universidad ha definido criterios para evaluar la producción académica de los profesores e investigadores, fundamentados en el Reglamento Profesoral y la política de incentivos a la producción intelectual.

Para el mejoramiento del desempeño docente y en el marco del plan de desarrollo profesoral, la Institución define programas de formación para promover estudios posgraduales, auxilios educativos y comisiones de estudio, así como la continuidad del programa de Rutas de Formación, donde se realizan cursos, seminarios, talleres, etc., desde las áreas de investigación, docencia y bilingüismo.

Desde el Departamento de Gestión Humana se realiza anualmente la evaluación del personal administrativo, a partir de instrumento definido; el análisis de los resultados de la evaluación conlleva a la realización de capacitaciones para la mejora continua del desempeño. Por lo anterior, característica tiene una valoración de 4,64 y **SE CUMPLE PLENAMENTE.**

4.8.6.Fortalezas y oportunidades del Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación

Fortalezas

- La Universidad Santiago de Cali cuenta con un sistema de autoevaluación que se enmarca en políticas y lineamientos, desde la gestión y el aseguramiento de la calidad.
- La cultura de la autoevaluación y autorregulación en la Universidad hace que el monitoreo y análisis de los procesos de evaluación permitan tomar decisiones y proyecciones en planes de fortalecimiento, los cuales han contribuido a que los programas académicos obtengan la renovación de los registros calificados, las acreditaciones y/o renovaciones de acreditaciones de alta calidad; así mismo, registros calificados de nuevas propuestas académicas tanto de pregrado como de posgrado.
- La definición de una política de calidad orientada a la mejora continua, apoyada en actividades sistemáticas de autoevaluación y autorregulación.
- El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que define líneas estratégicas, macro estrategias, programas, indicadores y metas hasta el 2024.
- El Sistema de Gestión de Calidad con doce subsistemas identificados y 42 certificaciones asociadas.
- Los sistemas de información académica, financiera y el Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad -SIPAC.
- La existencia de órganos de evaluación y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional como lo son el Consejo de Facultad, el Consejo Académico y el Consejo Superior.
- El Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad -CIAC, institucionalizado desde 2018, como un escenario de debate y toma de decisiones en torno a los procesos de aseguramiento de la calidad.
- La implementación de estrategias y programas como el Laboratorio de Matemáticas, el Centro de Estudios en Educación y Lenguaje -CEEL, el Centro de Escritura Lectura y Oralidad Académica -CELOA y la utilización de monitores y tutores, para garantizar la permanencia estudiantil y la mejora en los resultados de las pruebas Saber Pro.
- Los lineamientos y sistemas de información para la evaluación del personal administrativo, docente y directivo.
- La Universidad ha establecido perfiles de cargo que facilita evaluaciones transparentes y equitativas de conocimiento previo por los valorados.

Oportunidades

- Realizar el estudio del valor agregado del proceso de formación de los estudiantes de pregrado en su paso por la institución.
- Mejorar los mecanismos para el seguimiento de los planes de fortalecimiento institucional.
- Diseñar mecanismos para propiciar el buen desempeño en las pruebas Saber Pro.
- Instalar y potenciar un sistema de análisis institucional (efectividad institucional).

La Universidad Santiago de Cali comparte con la comunidad este Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, producto del trabajo colaborativo de estudiantes, profesores, egresados, directivos y personal administrativo, que día a día aportan para el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos de la institución. Este informe recoge los principales logros de la Universidad Santiago de Cali en los últimos cinco años y es un reflejo de las transformaciones institucionales desde sus funciones de docencia, investigación y proyección social. Esperamos que la comunidad conozca y se apropie de este Informe, con el convencimiento pleno que su contenido y lo que somos como Institución, dará como resultado el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional de la acreditación de alta calidad a la Universidad Santiago de Cali.

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSITAS
EXCELLENTIA
USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI